



Sesión: NUM: MSZ/ORD/14/2014

## SESION ORDINARIA DE CABILDO

En la Ciudad de Sombrerete, Zacatecas, siendo las **14:00** horas del día 06 de Febrero del año dos mil catorce, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo ubicado en la Presidencia Municipal, de la Ciudad de Sombrerete, Estado de Zacatecas, los ciudadanos MVZ Juan Ángel Castañeda Lizardo, Presidente Municipal, Mtra. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde, Sindica Municipal, Lic. Ma. Antelma Fraire Montes, Secretaria de Gobierno, Regidores y Regidoras Jesús Ceceñas Salazar, Ma. De la Luz Ortiz Jacquez, Arturo Esquivel García, Catalina López Castro. Oscar Domínguez Luna. Elvia Ríos Reyes, Francisco García García, Olivia Juárez Vázquez, Jorge Armando Velázquez Vacío. Janci Ivette Tamayo Hernández, Sergio Ramón Chan Rodríguez, Adriana Santos Salazar, Juan Quiroz García, María Elia Reyes Hidalgo, Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, con el fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada para esta fecha, bajo el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO SIETE, OCHO Y DIEZ DE FECHAS 29 DE OCTUBRE, 7 DE NOVIEMBRE Y 16 DE DICIEMBRE DEL 2013
5. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
6. AUTORIZACIÓN DE PROYECTOS Y CONVENIO DE DESARROLLO ECONÓMICO CON DIFERENTES DEPENDENCIAS
7. NOMBRAMIENTO DE ENCARGADA DE DEPARTAMENTO DE INMUSO
8. ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA RATIFICACIÓN DE CONVENIO GENERAL ENTRE EL MUNICIPIO DE SOMBRETE Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
9. ASUNTOS GENERALES
10. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

Con referencia al **punto número uno:** del orden del día el presidente municipal inicia solicitando a la secretaria de gobierno inicie con el pase de lista de asistencia, informando la secretaria de gobierno que de las 16 personas convocadas todas están presentes.

**Punto número dos:** el Presidente Municipal declara instalada legalmente la asamblea ordinaria de cabildopuesto que existe Quórum Legal para la misma, siendo las catorce horas con cincuenta y cuatro minutos.

**Punto número tres:** lectura y aprobación del orden del día, el presidente municipal realiza la lectura del orden del día y solicita a los presentes, si no hay algún comentario que agregar se sirvan autorizar dicho punto manifestándolo levantando su mano.

Este punto es aprobado por unanimidad.

**Punto número cuatro:** en este punto interviene la Secretaria de Gobierno para dar lectura del Acta de Cabildo número 7, 8 y 10 de las sesiones de Cabildo de Fecha 29 de Octubre, 07 de Noviembre y 16 de Diciembre del año dos mil trece respectivamente. Sometiéndose a aprobación por el C. Presidente Municipal.

Este punto se aprueba por unanimidad.

**Punto número cinco:** correspondiente a la presentación del programa anual de Desarrollo Económico, interviene el C. Presidente Municipal para solicitarle al Ing. Arnoldo Director de Desarrollo Económico se integre a la reunión, para comenzar con la presentación del programa.

El Director de Desarrollo Económico informa sobre las diferentes actividades que está contemplando para apoyar a los comerciantes de este municipio, otorgándoles apoyos siempre y cuando cumplan con ciertos requisitos como: su experiencia mínima, su registro en hacienda y la generación de empleos, esto con el objetivo de mejorar los servicios que otorgan y al mismo tiempo aumentar los ingresos económicos en el municipio. Por otra parte en lo que se refiere a turismo, estamos contemplando la organización de los primeros viajes turísticos por los principales monumentos arquitectónicos, además de la oferta de

artesanías, así como la visita a la casa de cultura recorriendo en video la Historia del Municipio de Sombrerete, además de un recorrido por Sierra de Órganos, el primer viaje ya está organizado y se llevara a cabo el próximo domingo y se contara con la asistencia de 120 personas del departamento de Desarrollo Económico y la Cámara de Comercio de Zacatecas. De esta manera concluye Arnoldo con la primera parte de su participación.

**Punto número seis:** sobre la autorización de proyectos y convenios de Desarrollo Económico con diferentes dependencias, el C. Presidente Municipal interviene para solicitar al Ing. Arnoldo continúe con la exposición de este punto.

**Conoce Sombrerete,** en este programa se pide la autorización del recurso de todo el año con la finalidad que no se haga cada semana o cada mes si no en los periodos vacacionales, de esta manera si ahorita se invierte por ejemplo \$120.00 pesos por persona, posteriormente se puede ir reduciendo hasta que se llegue al punto en que los turistas cubran la totalidad del costo, porque se ha dado el caso de que se quedan con ganas de regresar y esta vez con su familia o amigos, de esta manera el impulso del turismo, nos permitirá mejorar los ingresos en el municipio por la derrama económica que este implicaría.

**El proyecto mi tiendita,** el apoyo tiene un costo de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) por tiendita, entregándoseles pintura, revisando su energía eléctrica, un vale de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) para abarrotes, etc.; las personas acreedoras a este apoyo son aquellas que padezcan alguna discapacidad, sean adultos mayores o tengan alguna enfermedad, además deberán estar dadas de alta en hacienda. En este programa la Secretaria de Economía participa con el apoyo a 5 negocios y el Departamento de Desarrollo Económico con otros 5.

**Servicio estatal de empleo:** este se encuentra pendiente ya que no se ha tenido la reunión para el convenio.

**INADEP Y COSIT,** en este proyecto se debe dar autorización de Cabildo, además de otros datos requeridos para participar, en la gestión de estos proyectos se necesitan profesionistas especializados para estudios de mercado, referencias, etc. Los apoyos se darían a profesionistas, se les darán capacitaciones de administración, atención al cliente, etc.

Interviene el Presidente Municipal para preguntar ¿cuántas personas se necesitan?

Interviene el director de Desarrollo Social para comentar que se necesitarían dos pero que reunieran el perfil adecuado.

**El programa apuéstale a tu municipio**, es el más concerniente a nosotros, ya que es apoyo a sectores del municipio, por ejemplo talleres de soldadura, talleres mecánicos, etc. Primero se da la capacitación y de ahí se hace una depuración para continuar trabajando.

Interviene el C. Presidente Municipal para solicitar se apruebe este punto, sobre la autorización de Convenios de Desarrollo Económico con diferentes dependencias. Se queda pendiente lo del Servicio Estatal de Empleo y queda pendiente la aprobación de los proyectos.

Este punto es aprobado por unanimidad.

**Punto número siete:** sobre la aprobación del nombramiento de encargado de departamento de INMUSO, interviene el C. Presidente Municipal, para solicitar a los presentes la cancelación de este punto, para verlo en una próxima reunión, solicitando se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Este punto es aprobado por mayoría.

**Punto número ocho:** sobre el análisis y aprobación para ratificación de convenio general entre el municipio de Sombrerete y la Universidad Autónoma de Zacatecas, interviene el Presidente Municipal para invitar a los interesados a iniciar la presentación.

La C. María Esther Gutiérrez enlace con la UAZ en Sombrerete, interviene para explicar el impacto que puede tener esta institución para el municipio, con la colaboración del Prof. Raúl Valdez, de Arte y Cultura de la UAZ, comentando que en la administración pasada se llevó a cabo el convenio de la UAZ con el municipio de Sombrerete en sesión de cabildo, la universidad realizó un estudio y se está valorando el establecimiento de un Centro de Idiomas, para la creación de un campus universitario y la construcción de un edificio, con la donación de cuatro hectáreas por parte del municipio de Sombrerete, se busca el apoyo y la ratificación de este Ayuntamiento con el convenio que ya se había realizado con anterioridad.

Interviene el C. Presidente Municipal para exhortar al cabildo sobre las alternativas que debemos crear para que nuestros jóvenes tengan la oportunidad de continuar estudiando, además de los diferentes servicios que nos puede proporcionar la universidad, el C. Presidente Municipal pregunta a los Regidores si existe algún comentario que quieran agregar al respecto, agrega que los beneficios serían muchos ya que se les ofrecerían oportunidades de estudio que no les implicarían mayores costos.

Interviene el Presidente Municipal para preguntar si hay algún problema para la ratificación de este convenio, al no existir otro comentario, se somete a votación este punto.

Este punto es aprobado por unanimidad.

**Punto número nueve;**Asuntos Generales:

1. Delegación de Transito
2. Comisiones de Economía y Cultura.
3. La Definición de la superficie de Terreno para el Tecnológico y su escrituración y la escrituración del terreno para la UAZ.

Interviene el C. Presidente Municipal para iniciar con el primer punto de asuntos generales; que es la Delegación de Transito, cediéndole la palabra a la Regidora Sra. Elvia Ríos, informando que el delegado de transito está solicitando la remoción del puesto de camarones que se ubica en la entrada norte de la cabecera municipal, está en la salida a Durango cerca de la llantera; interviene el C. Presidente Municipal para comentar que es un asunto que le compete al Delegado de Transito, pero que de igual manera se le puede apoyar para solucionar el problema, interviene el regidor Juan Quiroz para comentar que la importancia de esta remoción es porque la gasolinera necesita liberar la entrada; nuevamente interviene el C. Presidente Municipal comentando que siendo parte de la vialidad se debe revisar la situación legal de ese terreno, ya que de igual manera la vialidad debe estar libre para evitar riesgos a la circulación. Interviene la Sindica Municipal para comentar que si se requiere de una revisión de esa situación, ya que los involucrados pueden o no estar en un error, con respecto a la escrituración de su terreno.

El C. Presidente Municipal indica que este punto va a revisión, por tanto queda pendiente para una posterior reunión de cabildo.

Continúa el C. Presidente Municipal para pasar al segundo punto de asuntos generales el cual se refiere a las comisiones de Desarrollo Económico y Cultura, solicitando nombres de los regidores que estén interesados en encabezar dichas comisiones, quedando integradas de la siguiente manera:

**Comisión de Desarrollo Económico:**

Regidor Sergio Ramón Chan Rodríguez.

Regidora María de la Luz Ortiz Jacquez.

**Comisión de Cultura:**

Regidora María de la Luz Ortiz Jacquez.

Regidora Adriana Santos Salazar.

Regidora Mtra. Olivia Juárez Vázquez.

Este punto es aprobado por mayoría.

El tercer punto de asuntos generales sobre la escrituración del terreno del Tecnológico, interviene el C. Presidente Municipal para indicar que se ratifica la superficie que tienen cercada como el total de las veinte hectáreas que ya se habían comentado anteriormente, por lo que se realizará la escrituración del mismo, aclarando que los gastos que de este trámite se deriven serán pagados en su totalidad por el Tecnológico.

En cuanto a la escrituración del terreno que se le donara a la UAZ, también deberá ser pagado el trámite por la universidad.

Interviene el C. Presidente Municipal para someter a aprobación este punto.

Este punto se aprueba por unanimidad.

**Punto número diez;** del orden del día no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17:37 horas, el C. Presidente Municipal declara clausurada la presente sesión extraordinaria de cabildo manifestando en este momento que los trabajos y decisiones que se tomaron sean por el bien de nuestro Municipio.

MVZ JUAN ANGEL CASTAÑEDA LIZARDO \_\_\_\_\_

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

LIC. EN P. NANCY ALEJANDRA AGUILERA L. \_\_\_\_\_

**SÍNDICA MUNICIPAL**

LIC. MA. ANTELMA FRAIRE MONTES \_\_\_\_\_

**SECRETARIA DE GOBIERNO**

1.- JESUS CECEÑAS SALAZAR \_\_\_\_\_

2.- MA DE LA LUZ ORTIZ JACQUEZ \_\_\_\_\_

3.- ARTURO ESQUIVEL GARCIA \_\_\_\_\_

4.- CATALINA LOPEZ CASTRO \_\_\_\_\_

5.- OSCAR DOMINGUEZ LUNA \_\_\_\_\_

6.- ELVIA RIOS REYES \_\_\_\_\_

7.- FRANCISCO GARCIA GARCIA \_\_\_\_\_

8.- OLIVIA JUAREZ VAZQUEZ \_\_\_\_\_

9.- JORGE ARMANDO VELAZQUEZ VACIO \_\_\_\_\_

10.- JANCI IVETTE TAMAYO HERNANDEZ \_\_\_\_\_

11.- SERGIO RAMON CHAN RODRIGUEZ \_\_\_\_\_

12.- ADRIANA SANTOS SALAZAR \_\_\_\_\_

13.- JUAN QUIROZ GARCIA \_\_\_\_\_

14.- MARIA ELIA REYES HIDALGO \_\_\_\_\_